

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

Esta Corporación ha iniciado las actuaciones previas para la contratación de la ejecución del siguiente contrato de obras:

Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Obras de «Remodelación del área quirúrgica y reanimación/UVI y remodelación de la zona de esterilización del Hospital Provincial».

División por lotes y número: Único.

Lugar de ejecución: Hospital Provincial «Rodríguez Chamorro».

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: La contratación a la que se refiere este anuncio se llevará a cabo mediante tramitación ordinaria y por procedimiento abierto en la forma de concurso, en base a lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Presupuesto base de licitación: Ha sido establecido en la cantidad de 151.262.549 pesetas.

Garantías:

Provisional: Se exige una garantía provisional por importe de 3.024.251 pesetas.

Definitiva: Se exige garantía definitiva por importe de 6.050.501 pesetas.

Dichas garantías podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el pliego de cláusulas particulares, y deberán ser depositadas en la Tesorería de Fondos de la Corporación.

Obtención de documentación e información: Para obtener más información y realizar consultas, los interesados pueden dirigirse al Servicio de Contratación de esta Diputación Provincial, sita en la plaza de Viriato, sin número, 49001 de Zamora, teléfono: (980) 51 43 29, hasta seis días antes de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, de nueve a trece horas.

Requisitos de los ofertantes: Podrán celebrarse estos contratos con las personas físicas o jurídicas que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica en la forma establecida en los pliegos.

Los interesados deberán acreditar su clasificación como contratista de obras en los siguientes grupos, subgrupos y categorías: C-2-e, C-4-e y C-6-e. Caso de subcontratación de las instalaciones eléctricas, el subcontratista deberá contar con la clasificación 1-6-d.

Proposiciones: Se presentarán, redactadas en castellano, en la forma y modelo establecidos en el pliego, en dos sobres cerrados (sobre 1: Documentación y sobre 2: Oferta), en el servicio antes indicado, hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» donde ésta se produzca.

Las ofertas mantendrán su validez por un plazo de tres meses.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar, en acto público, a las doce horas del sexto día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas en las dependencias de esta corporación sitas en la dirección anteriormente señalada.

Gastos de anuncios: El adjudicatario correrá con los gastos de inserción del anuncio de licitación en los siguientes medios: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Zamora, 14 de octubre de 1997.—El Presidente en funciones, Gonzalo García García.—60.432.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca la licitación del contrato que se cita. Expediente número 3.18.C.97.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Negociado de Contratación.
- c) Expediente: 3.18.C.97.

2. Objeto del contrato:

- a) Suministro de gasóleo para la calefacción de los colegios públicos y las dependencias municipales.
- d) Plazo: Un año, pudiéndose prorrogar para años sucesivos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: No se establece. Los licitadores deberán ofertar la baja a aplicar al PVP vigente para el suministro a granel del litro de gasóleo.

5. Garantías: Provisional, no se exige; definitiva, 1.200.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Negociado de Contratación Municipal.
- b) Plaza de España, 1.
- c) Fuenlabrada, 28944 (Madrid).
- d) Teléfono: 692 95 95.
- e) Telefax: 615 52 23.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final de la recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: No se exige.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del primer día hábil siguiente (excepto sábado), al decimotercer día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación definitiva.
- e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9. Apertura de las ofertas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente (excepto sábado) del día límite para la presentación de las ofertas, en la dirección indicada en el punto 6.

11. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.

Podrán presentarse reclamaciones a los pliegos, en el plazo de cuatro días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Fuenlabrada, 17 de octubre de 1997.—El Alcalde, José Quintana Viar.—60.385.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y dirección de las obras de ampliación del Ayuntamiento de Guadalajara.

Objeto y carácter del contrato: El presente concurso tendrá por objeto la asistencia técnica consistente en la redacción del proyecto y dirección de las obras de ampliación del Ayuntamiento de Guadalajara, de conformidad con las bases aprobadas al efecto.

Presupuesto de la obra: El presupuesto de la obra, que en ningún caso podrá superar los 250.000.000 de pesetas (incluyéndose en el mismo el presupuesto de ejecución material, gastos generales, beneficio industrial e IVA).

Documentación a entregar a los solicitantes: El Ayuntamiento facilitará a los concursantes que lo soliciten, previo pago de la cantidad de 15.000 pesetas, la siguiente documentación:

Cédula urbanística.

Planos: Situación, parcelario y plantas de estado actual.

Esquemas de las oficinas municipales en su situación actual.

Fotografías de las fachadas en su estado actual.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a aquél en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales (provincia, Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y Estado) desde las nueve a las catorce horas, con arreglo al modelo y condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Las proposiciones para tomar parte en el presente concurso se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, y en cuyas portadas deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto y dirección de las obras de ampliación del Ayuntamiento de Guadalajara, seguido del lema identificativo de la oferta».

Los sobres se titularán con la siguiente inscripción:

- a) Documentación técnica.
- b) Documentación personal.

Proposición técnica: En dicho sobre se incluirá como mínimo la siguiente documentación, presentada a nivel de anteproyecto:

1. Memoria conteniendo la explicación general y de pormenores suficientes para la completa descripción de la propuesta en cuanto a partes o elementos de que consta, cuadro de superficies construidas y útiles, materiales a emplear, acabados, construcción y ejecución.

2. Planos de la obra: Se presentarán montados en paneles rígidos de tamaño DIN-A-0, plastificados, en número mínimo de dos y máximo de tres, a las escalas necesarias para la completa descripción de la propuesta. Al menos en uno de ellos, figurará un cuadro resumen de superficies y de materiales a emplear.

3. Estudio económico con avance estimativo del presupuesto de ejecución material.

Sobre b) Documentación personal: Deberá contener los datos identificativos del concursante, en particular lo siguiente:

- Nombre y apellidos.
- Teléfono.
- Dirección.
- Lugar de residencia.
- Acreditación personal.

Dichos datos deberán referirse al autor de la propuesta o a cada uno de los autores de la misma.

Adjudicación del contrato: El adjudicatario con carácter previo a la firma del contrato deberá presentar los documentos especificados en la cláusula undécima de las bases, así como en el caso de tratarse de personas jurídicas, certificación expedida por el Registro Central de Empresas Consultoras o de Servicios, o copia autenticada del mismo, en la que se acredite que la empresa se halla clasificada en el siguiente grupo, subgrupo y categoría: Grupo II, subgrupo 4, categoría B.

Premios: El primer premio consistirá en el encargo de la redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y la dirección de obra de los mismos.